



## RESOLUCIÓN

ORGANO COMPETENTE:	Concejal Delegado de RR.HH
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Servicio de RR.HH
TIPO Y Nº DE EXPTE:	2023-RHSEL-08
ASUNTO:	Listado provisional personas admitidas y excluidas proceso. TECNICO/A ESPECIALISTA DE DEPORTES

### Antecedentes

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el de 30 de diciembre de 2022 adoptó acuerdo aprobando la convocatoria y bases específicas para la provisión mediante concurso oposición de una plaza de Técnico/a Especialista de Deportes, Categoría C1 y nº de plaza 1187.

Dichas Bases fueron publicadas en BOCM Nº 23 de 27 de enero de 2023, y el extracto de la convocatoria en el BOE nº 55, de 6 de marzo, abriéndose plazo de veinte días naturales para la presentación de solicitudes desde el 7 al 27 de marzo de 2023., ambos inclusive, tal como contempla la Base 6ª de las Bases Generales.

Mediante Resolución 2023/2448, de 8 de mayo de 2023, se aprobó la lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo, abriéndose plazo de diez días hábiles a efectos de subsanaciones y alegaciones.

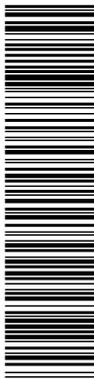
Al respecto, proceden las siguientes

### Consideraciones legales

Primero.- La Base Séptima de las Bases Generales de la convocatoria que nos ocupa establece que: *"Finalizado el plazo de subsanación de defectos de las solicitudes, la persona titular de la Concejalía Delegada de RR.HH. adoptará una nueva Resolución declarando la relación definitiva de personas admitidas y excluidas. La misma Resolución, se publicará en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, y contendrá la composición nominal del órgano de selección con sus titulares y suplentes, además, en los procesos de oposición, del lugar, fecha y hora del inicio de la prueba selectiva.*

*Iniciado el proceso selectivo, la publicación de los sucesivos anuncios se efectuará a través de la web municipal [www.ssreyes.org](http://www.ssreyes.org) y el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento".*

En consecuencia, transcurrido el plazo de subsanación y tramitadas las subsanaciones presentadas a la lista provisional de personas admitidas y excluidas, procede aprobar la relación definitiva de aspirantes presentados/as al proceso selectivo arriba citado.





El documento electrónico ha sido aprobado por Recursos Humanos - Director (OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 12:08:17 del día 13 de Enero de 2025. OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES, por Concejala Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo (NURIA CASTRO CRESPO) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 13:53:27 del día 13 de Enero de 2025. NURIA CASTRO CRESPO y, a las 15:08:54 del día 13 de Enero de 2025. Juan Carlos Sánchez González. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ssrays.es/verificador/?idfirma=1



Segundo.- Que la Concejalía Delegada de RR.HH ostenta la competencia para resolver, en virtud de las atribuciones que tiene Delegadas, en materia de RR.HH, por Decreto de Alcaldía nº 3367/2023, de 19 de junio.

En virtud de lo que antecede y concluso el expediente se formula la siguiente propuesta de

#### RESOLUCIÓN

Primero.- Aprobar la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo para la provisión de una plaza de Técnico/a Especialista De Deportes, que a continuación se relaciona:

#### Admitidas

Nº ORDEN	1er APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	BAUTISTA	BERNAL	ADRIAN	*5469*
2	GOMEZ	MANZANILLA	JORGE	*3496*
2	GONZALEZ	GUADALIX	JORGE	*4941*
4	IRUELA	IBAÑEZ	DAVID	*2977*
5	LATORRE	GIL	SERGIO	*7954*
6	MANZANO	VELASCO	MANUEL	*7998*
7	MAZA	DE JULIAN	DANIEL	*7680*
8	MORILLO	GARCIA	EDUARDO	*7301*
9	PARRAS	OLIVA	ANTONIO	*3276*
10	RICHART	IBARRA	SEBASTIAN	*2308*
11	RUIZ	LOPEZ	MATIAS JOSE	*4024*
12	SORIANO	ALCANTUD	LAURA	*0238*

#### Excluidas

Nº ORDEN	1er APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	DOMINGO	ORTIZ	JOSE ANTONIO	*3403*	1,2
2	PARYLAK	JIMENEZ	SANDRA	*8548*	2

#### Legenda:

1-Titulación

2- Tasas

Segundo.-El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas estará compuesto por los/las funcionarios/as que, a continuación, se relacionan:

#### Presidente/a:

Titular- Alicia Martín Pérez

Suplente- Juan Manuel Plaza González

#### Vocales:

Vocal- Laura Escribano Fernández

Suplente- Jesús Fernández Miranda

Vocal- David Valle Pizarro



El documento electrónico ha sido aprobado por Recursos Humanos - Director/OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES, a las 12:08:17 del día 13 de Enero de 2025. OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES, por Concejalía Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos - Organización y Calidad y Consumo/NURIA CASTRO CRESPO, a las 13:53:27 del día 13 de Enero de 2025. NURIA CASTRO CRESPO y, a las 15:08:54 del día 13 de Enero de 2025. Juan Carlos Sánchez González. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssrreyes.es/verificador/?idfirma=1>



Suplente- Carmelo García Aznar  
Vocal- Mª Basilides Gozalo Panadero  
Suplente- Pedro Álvarez González  
Secretaría:  
Titular: Bibiana Matías González  
Suplente: Mónica Díez Martín

Los/las aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal, y éstos abstenerse, cuando concurren las circunstancias previstas en los arts. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero.- Fase de oposición – Primer ejercicio

Los /las aspirantes admitidos/as y los/las miembros del Tribunal quedan convocados/as para el día 7 de febrero de 2025, a las 11,00 horas, en el Centro Municipal de Formación “Marcelino Camacho” (Av. Ramón y Cajal, nº 5 – S.S. Reyes), para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición previsto en las Bases de la Convocatoria.

Los/las aspirantes deberán acudir provistos/as de DNI y bolígrafo azul.

Cuarto.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en la web municipal [www.ssreyes.org](http://www.ssreyes.org).

El Director de Función Pública

Visto cuanto antecede

RESUELVO:

Aprobar la propuesta en sus propios términos.

Procede la transcripción de este Decreto en el Libro correspondiente.

Concejala Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Consumo



Titular Acctal. del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno  
(Disposición Adicional 8ª Ley 7/85, de 2 de abril)

San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.